



Una vez aprobada la reforma previsional, los ministros presentes se ubicaron al centro del hemisclio de la sala de la Cámara para inmortalizar el momento con varias *selfies* y abrazos con representantes del oficialismo.



En la oposición, las colectividades mayoritariamente estuvieron por aprobar la iniciativa, tal como se les ve con sus pulgares hacia arriba; mientras republicanos los mostraban hacia abajo, en señal de desaprobación.

Tras un extenuante debate de 16 horas, entre ambas salas del Senado y de la Cámara:

Congreso aprueba la reforma más profunda al sistema de pensiones desde el inicio de la capitalización individual

Con apoyo de la mayoría del oficialismo y la oposición, y el rechazo de republicanos y socialcristianos quedó listo para ser ley el texto, que consagra un régimen mixto.

RIENZI FRANCO

No fue expedido el trámite final de la reforma de pensiones del Gobierno en la Cámara; pese a los reclamos, ofensas, gritos y abucheos, de igual manera logró que los diputados despacharan a ley su proyecto previsional.

Se trata del ajuste más profundo al sistema desde su creación, en 1981. Cuarenta y cuatro años después, el actual Ejecutivo de izquierda conseguirá poner la firma de su Presidente Gabriel Boric en la nueva ley de pensiones que consagra un régimen mixto (ver detalles en Cuerpo B).

Boric anoche sostuvo que "el Congreso Nacional acaba de aprobar una reforma histórica al sistema de pensiones. Este es un imperativo ético y un acto de justicia para el país". Y añadió que la nueva norma "no le pertenece a ningún sector. Le pertenece a Chile".

Republicanos y socialcristianos, en contra

La aprobación de la reforma se da después de más de dos años de discusión en el Parlamento, y casi 16 horas de debate en total en ambas salas del Congreso. En la Cámara el resultado fue de 112 votos a favor en casi la totalidad del cenenario de votaciones separadas realizadas. Oficialismo y oposición respaldaron mayormente la propuesta; republicanos y socialcristianos rechazaron, entre otros, además de independientes no aliados.

Así se dispuso el temor del peor escenario para el Gobierno, representado en un paso a comisión mixta, lo que pudo haber dilatado su despacho hasta marzo, justo lo que no quería La Moneda.

Lo que sí se vio fue el buen ánimo del ministro de Hacienda, Mario Marcel, el que incluso bromó en más de una vez en el hemisclio, al constatar que contaba con un número superior de respaldos que los requeridos (77), por contener el proyecto normas de quorum calificado y de ley orgánica. Uno de los momentos distendidos de Marcel fue al rebatir las críticas a la propuesta, para la cual, afirmó, los diputados citaron desde "el Puma Rodríguez a Churchill", lo que provocó risas entre los oyentes presentes en la sala.

Marcel: "Cambios sustantivos"

Más serio, Marcel explicó, iracundo, "traemos este proyecto y venimos a esta sala no a pedir perdón ni a pedir permiso,

“El Congreso Nacional acaba de aprobar una reforma histórica al sistema de pensiones. Este es un imperativo ético y un acto de justicia para el país”.

GABRIEL BORIC
 PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

“Venimos a esta sala no a pedir perdón, ni a pedir permiso, creemos que este es un buen proyecto (...) que marca un hito en el desarrollo del sistema de pensiones en Chile”.

MARIO MARCEL
 MINISTRO DE HACIENDA

“Hoy es un gran día para Chile. Hemos llegado a un acuerdo en el que defendimos nuestras ideas y vamos a tener mejores para los pensionados de hoy y del futuro”.

GUILLELMO RAMÍREZ
 PRESIDENTE DE LA UDI

“Senadores y el Gobierno tuvieron la grandeza de ponerse a dialogar para tener una buena reforma de pensiones para Chile. Lo hicimos pensando en toda la clase media”.

XIMENA OSSANDÓN
 JEFA DIPUTADOS RN

Legisladores responden a carta de aseguradores de EE.UU. a Boric por la iniciativa de pensiones

Al menos dos legisladores, Francisco Undurraga (Evópoli) y Camila Musante (jefa de bancada PPD), respondieron a la carta de aseguradores de EE.UU. al Presidente Gabriel Boric, entre otras autoridades, por sus críticas a la ley de pensiones aprobada.

"A las AFP les digo vayan a llorar a las falidas de Trump, porque aquí hay una sola verdad y una sola realidad: las pensiones no alcanzan para llegar a fin de mes", expresó Musante; mientras que Francisco Undurraga contestó que "a Chile no se le amenaza, ni menos a este Parlamento, lo que se está votando no amenaza tratados internacionales, ino, señor! Los fondos son de sus dueños, los cotizantes".

En línea con los diputados, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, explicó que "en lo que respecta al derecho de propiedad, las administradoras no son propietarias de los afiliados, no son propietarias del sistema de pensiones, no son propietarias de los ahorros y



La jefa de bancada PPD, Camila Musante, fue una de los que respondieron a la misiva.

mucho menos son propietarias de los afiliados". En paralelo, los legisladores Tomás Hirsch y Ana María Gazmuri (ambos de AH) anunciaron un proyecto de ley para nacionalizar las AFP. Al respecto, Gazmuri sostuvo que este proyecto "busca recuperar para los trabajadores y las trabajadoras, a través del Estado, el control de sus pensiones".

creemos que este es un buen proyecto. Hay muchas cosas más que hubiéramos querido hacer, pero este es un proyecto que marca un hito en el desarrollo del sistema de pensiones en Chile. Son cambios sustantivos, si los comparamos con la reforma del 2008, solo creó el pilar solidario que se fortaleció con la PGU, pero no teníamos hasta

hoy un pilar de seguro social, ese es un cambio importante", reafirmado la entregadora de los cambios aprobados anoche. En voz de una de las protagonistas de la tramitación del proyecto, la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, del PC, la reforma se estructura ahora sobre un sistema mixto de pensiones, "se crea un pilar de seguridad social que miti-

ga riesgos y administra un fondo de seguro social; se incorpora, se recupera la antigua cotización de los empleadores, que en 1981 se suspendió, cuidando el empleo y de manera gradual se va a incorporar la cotización del empleador; los cambios a la industria acordados permitirán que se liciten las Carteras de actuales afiliados, lo que permitirá bajar de manera

sustantiva las comisiones; además se generará un pago de comisiones asociado a premios y castigos en relación a las rentabilidades; y habrá una compensación por equidad de género y un aumento efectivo de pensiones a los actuales y futuros jubilados".

Arroyo hizo reserva de hito reservado

Para llegar al despacho de anoche, la propuesta debió transitar un sinuoso camino iniciado en noviembre de 2022. Después de lagunas legislativas, el proyecto tomó un segundo aire en el Senado, de la mano de un protocolo alcanzado entre el Ejecutivo, el oficialismo y Chile Vamos, en la comisión de Trabajo, lo que coincidió con la presidencia de Juan Antonio Coloma (UDI).

Este consenso se tradujo en 110 indicaciones presentadas por La Moneda que rediseñaron completamente la propuesta original e impactó en ciertos sectores opositoristas y de oposición por el alcance de lo concedido; por ejemplo, en el PC y el Frente Amplio resistieron que fuera el Gobierno el que permitiera, mediante una de sus enmiendas, el suprimir la separación de la industria aprobada en pri-

mer trámite por los diputados. Se había borrado así la principal "línea roja" del bloque de izquierda.

Esa corrección la admitió el diputado Jaime Araya (ind.-PPD) al intervenir en el hemisclio, al afirmar que "el gran mérito de la derecha fue sacar el corazón de la reforma, por lo tanto, hoy tenemos un monstruo, un Frankenstein, sin corazón o peor aún, un vampiro chupasangre que va a seguir chupando la sangre a los trabajadores de Chile. El corazón de esta reforma era la separación de la industria y aquí no hay nada que permita efectivamente separar la industria".

Para convencer a su sector, el Gobierno debió prometer el envío de un proyecto en marzo al Congreso para crear un inversor estatal, junto con no dar por cerrado el debate previsional, ante los emplazamientos del PC y del FA, por no haber separado, ni menos terminado con las AFP. Así, mitigó desencuentros.

En Chile Vamos, el diputado Cristián Labbé, de la UDI, hizo un ejercicio crítico semejante, al advertir "impactos en el empleo, más empleo informal, más inflación. Esta reforma no es más que una 'transaca' entre cúpulas políticas a espaldas del país".

No fue la única recriminación en la derecha. En republicanos dijeron que los partidos de derecha que aprobaron el texto "profundizan su inconsistencia y aceleran su total desdibujamiento". Y desde la bancada del PSC anunciaron que recurrirán al Tribunal Constitucional.

Al terminar las más de 100 votaciones separadas, hubo aplausos, *selfies*, abrazos y silbidos, con ambiente festivo, lo que coincidió con el inicio del receso legislativo estival, lo que abonó, al parecer, más alegría a las celebraciones de los diputados.

LA TRASTIENDA DE UNA INTENSA JORNADA EN EL CONGRESO



Al llegar al Congreso, antes de las 10:00 horas de ayer, la ministra del Trabajo, Jeannette Jara (PC), era esperada por diputados oficialistas, DC e independientes.



Una postal distinta protagonizó la ministra del Interior, Carolina Tohá (PPD), la tarde de ayer; mientras la Cámara debatía la reforma previsional, la jefa de gabinete aprobaba en solitario los estados de excepción en el Senado.



En silla de ruedas llegó la diputada Marta González, de la bancada PPD, a votar la reforma previsional. Contó que había sufrido una lesión de rodilla.



Al iniciar su prenatal, la presidenta de la Cámara, Karol Cariola (PC), recibió una decena de ramos de flores, en señal de despedida temporal de sus funciones en la testera.



Un vistoso cojín portaba el vicepresidente de la Cámara, Gaspar Rivas (ind.), que dijo usa después de una cirugía por hemorroides.